

## CMAC del Paita

### Fundamentos

En comité de clasificación de riesgo, la Clasificadora decidió otorgar el *rating* de Institución de C- con perspectiva estable. Lo anterior se fundamenta en:

**Moderado ratio de solvencia:** La Institución registró un ratio de capital global (RCG) de 15.5% a junio 2021, similar a lo exhibido en el 2020 (15.7%). Se debe destacar que este ratio ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años, debido a las pérdidas netas que mantienen desde el 2018. En el caso específico del sistema de Cajas Municipales (CM), este indicador fue de 15.2%. En lo referente al indicador RCG ajustado, el cual incluye el déficit o superávit de provisiones sobre cartera pesada, este fue de 14.3%.

**Aceptable nivel de liquidez.** Es importante mencionar que la entidad registró una disminución de obligaciones con el público producto del menor saldo de cuentas CTS, tras la aprobación del D.S. N° 010-2021-TR, el cual permite a los trabajadores el retiro del 100%; así como por la salida de depósitos a plazos como consecuencia de la incertidumbre política por las elecciones presidenciales. No obstante, lo anterior se compensó en cierta medida con la obtención de captaciones a menores tasas, lo que limitó el impacto a la liquidez y permitió disminuir el costo promedio.

De esta manera, el nivel de liquidez, medido por el índice activos líquidos / pasivos de corto plazo, fue de 26.6% (29.3% a diciembre 2020). Asimismo, los índices de liquidez en M.N. y M.E. ascendieron a 34.0% y 107.7%, respectivamente, por encima de lo exhibido por el sistema CM (30.9% y 93.5%, respectivamente).

**Comportamiento de la cartera:** Se debe destacar que, entre el 2015 y el 2019, Caja Paita mostró una reducción anual promedio de 8.9% en el saldo de colocaciones brutas. Sin embargo, a partir del 2020, se mostró una reversión en la tendencia, registrándose un incremento en dicho año de 6.4% (2.7% sin incluir los créditos desembolsados con recursos de programas del Gobierno): mientras que, en el primer semestre del 2021, el aumento fue de 3.9%. Además, este crecimiento viene acompañado de una estrategia enfocada en la colocación, principalmente, de créditos de montos menores (crédito promedio aproximado de S/ 5,400 vs S/ 14,900 del sistema CM).

**Relativa estabilidad en los indicadores de cobertura.** La Caja ha mostrado cierta consistencia en los indicadores de cobertura, registrándose ratios de cobertura de alto riesgo y de cartera pesada de 96.8% y 90.9%, respectivamente. No obstante, estos índices se mantienen por debajo de lo obtenido por el sistema CM (120.8% y 93.0%, respectivamente).

Ratings	Actual	Anterior
Institución	C-	n.a.

Con información financiera a junio 2021.

Clasificación otorgada en Comité de fecha 17/09/2021.

### Perspectiva

Estable

### Indicadores Financieros

S/miles	Jun-21	Dic-20	Jun-20
Total Activos	164,243	167,167	160,700
Patrimonio	28,463	30,342	31,388
Resultado	-1,879	-1,407	-799
ROA	-2.3%	-0.9%	-1.0%
ROE	-12.8%	-4.5%	-5.0%
Capital Global	15.5%	15.7%	16.7%

\*Fuente: Caja Paita

### Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2017)

### Analistas

Sandra Guedes  
[sandraguedes@aai.com.pe](mailto:sandraguedes@aai.com.pe)

Omar Maldonado  
[omarmaldonado@aai.com.pe](mailto:omarmaldonado@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

**La elevada morosidad.** La Caja ha mostrado en los últimos años, altos índices de mora. Así, los indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) ascendieron a 22.3% y 23.6%, respectivamente, a junio 2021 (20.1% y 22.1%, respectivamente, a diciembre 2020), manteniéndose una brecha pronunciada respecto a los ratios exhibidos por el sistema de Cajas Municipales (CM), los cuales fueron de 11.4% y 14.1%, respectivamente.

Referente a lo anterior, cabe recordar que para aliviar el impacto de la coyuntura económica por el Covid-19, la SBS autorizó en marzo 2020 la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. A junio 2021, Caja logró reducir la participación de dichos créditos a aproximadamente el 11% del portafolio (inicialmente se reprogramó alrededor del 60% de la cartera).

**La pérdida generada.** Desde el 2018, Caja Paita registra resultados negativos. Así, durante el primer semestre del 2021, la Caja registró una pérdida neta por S/ 1.9 millones. De esta manera, se obtuvieron índices ROA y ROE de -2.3% y -12.8%, respectivamente (-1.0% y -5.0%, respectivamente, a junio 2020).

De otro lado, se debe señalar que la Caja espera una pérdida neta de alrededor de S/ 5.0 millones al cierre del 2021. Lo anterior impactaría en el índice de solvencia, el cual se proyectaría cercano al 14.0%.

Por su parte, la Clasificadora considera que entre los principales retos que tiene Caja Paita se tiene: i) mostrar una continuidad en la plana gerencial que permita la oportuna implementación de estrategias y la consolidación de planes; ii) fortalecer el control crediticio, con la finalidad de mejorar los procesos de evaluación y seguimiento; iii) crecer de manera ordenada en un entorno altamente competitivo; iv) reducir de forma progresiva la participación, en términos porcentuales, de los gastos operativos; y, v) mantener un moderado nivel de solvencia.

### **¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?**

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se registra una recuperación constante de los índices de mora y de los niveles de rentabilidad, en un escenario donde se mantengan aceptables niveles de cobertura de cartera, capital global y liquidez.

Caso contrario, una acción negativa del *rating* se daría en caso se registre una reducción en el indicador de solvencia de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora.

## Acontecimientos Recientes

### Impacto COVID-19

A partir de marzo 2020 el entorno económico cambió a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19. En ese sentido, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.1%, según el BCRP.

Así, las diversas medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno para enfrentar a la pandemia limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas. Igualmente, en febrero 2021 se registró una nueva cuarentena, con distintas características para cada región, según el nivel de riesgo observado en cada una de ellas.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Con la finalidad de mitigar el impacto de la pandemia, el MEF, la SBS y el BCRP, vienen implementando una serie de medidas, entre las que figuran:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, pudiéndose ampliar el plazo de los mismos hasta por 12 meses, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. Posteriormente, en febrero 2021 la SBS autorizó una nueva la reprogramación de dichos créditos por un plazo máximo de tres meses adicionales.
- El MEF destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo.
- En el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, a través del cual el Estado garantiza la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere.
- En febrero del 2021 el Gobierno anunció la creación del Programa de Apoyo Empresarial a las MYPE (PAE-MYPE), por S/ 2,000 MM para financiar capital de trabajo.
- En marzo 2021, el Gobierno amplió por un año más el periodo de gracia de los créditos de Reactiva Perú y FAE-MYPE.

Se debe resaltar que las medidas de reprogramación de pagos adoptadas por los Reguladores han limitado el aumento de la morosidad y los requerimientos de provisiones de las entidades financieras. Sin embargo, esto ha generado que el impacto real de la mora recién se observe a partir del 2021.

Si bien durante el 2021 y 2022 se esperaría una recuperación económica, ésta podría verse limitada, entre

otros, por: i) la existencia de nuevas medidas restrictivas decretadas por el Gobierno para enfrentar a la pandemia; ii) un lento avance en el proceso de vacunación de la población; y, iii) una caída de las expectativas de los agentes económicos como resultado de las posibles medidas económicas que pudiese adoptar el nuevo Gobierno.

### Topes a las tasas de interés y penalidades

En marzo 2021, se aprobó la Ley N°31443 que faculta al BCRP a fijar topes para las tasas de interés activas de los créditos de consumo y los créditos de micro y pequeñas empresas, lo cual impactará negativamente en la inclusión financiera de los deudores de menores ingresos. Además, se prohibió el cobro de penalidades en caso de incumplimiento o atrasos en los pagos de los créditos, manteniéndose el cobro de los intereses moratorios.

Así, en abril 2021 el BCRP estableció que los topes de intereses para estos créditos serán equivalentes a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero. Por lo tanto, para el periodo mayo-octubre 2021 este límite sería de 83.4% en moneda nacional. Estos cambios se han implementado desde mayo para los bancos, desde junio para las Cajas Municipales, y desde julio para el resto de empresas del sistema financiero.

### Descripción de la Institución

La CMAC Paita se rige bajo el Decreto Supremo N° 157-90/EF del 28 de mayo de 1990 y la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

La Caja de Paita inició sus actividades en 1989, al amparo del D.L. N° 23039. En 1997, la Institución se convirtió en sociedad anónima y modificó sus estatutos. Lo anterior le permitió acceder al sistema modular que define la Ley del Sistema Financiero.

A la fecha existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema CM ascendieron a S/ 27,432 y 23,947 millones, respectivamente (S/ 26,455 y 25,453 millones, respectivamente, a fines del 2020). Dentro del sistema, Caja Paita ocupó el décimo primero en colocaciones, y décimo segundo en depósitos.

**Part. CMAC Paita en Sistema Cajas Municipales**

	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-21
Créditos Directos	0.7%	0.6%	0.5%	0.5%	0.5%
Depósitos	0.8%	0.6%	0.5%	0.5%	0.5%

\* Fuente: SBS

A junio 2021, la Entidad contaba con un total de 13 oficinas, de las cuales 6 se encuentran en el departamento de Piura, 2 en San Martín, 1 en Amazonas, 1 en La Libertad, 1 en Lambayeque, 1 en Loreto y 1 en Tumbes. Se debe rescatar que el promedio de oficinas por entidad dentro del sistema de CM fue de 82.

**Gobierno Corporativo:** Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera mancomunada. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

En los últimos años, se ha observado una alta rotación en la Gerencia Mancomunada. En el 2019, se realizaron cambios en todas las gerencias; mientras que, en el 2020, se realizaron cambios en las gerencias de créditos y de ahorros y finanzas. Cabe mencionar que la continua rotación de la gerencia podría retrasar la implementación de estrategias, así como la negociación con diversos proveedores, dilatando la consolidación oportuna de los planes de la Institución.

## Desempeño - Caja Paita

A partir de la segunda quincena de marzo del 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. De esta manera, en el 2020, el PBI del país registró una caída de 11.1%, según el BCRP, debido a las cuarentenas y medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las empresas y las familias. En lo que respecta al primer semestre del 2021, se registró una recuperación con un PBI de 20.9%.

Bajo este contexto, las colocaciones brutas de Caja Paita, en el 2020, registraron un aumento anual de 6.4%, impulsado en parte por los créditos otorgados con recursos provenientes del programa FAE Mype. A su vez, en el primer semestre del 2021, se registró un aumento de 3.9%; mientras que las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de CM mostraron un incremento de 1.8% y 3.7%, respectivamente.

En cuanto a los ingresos financieros, estos ascendieron a S/ 15.4 millones en el primer semestre del 2021, reduciéndose en 7.8% respecto a lo exhibido en similar periodo del año anterior, debido, entre otros, a la reversión

registrada de interés devengados generados por créditos reprogramados que mostraron incumplimiento de pagos.

En lo referente a la composición de los ingresos, el 97.7% correspondió a los intereses y comisiones de la cartera de créditos; mientras que el 1.1% correspondió a los intereses por disponibles e inversiones (96.4% y 2.1%, respectivamente, a junio 2020).

De otro lado, los gastos financieros ascendieron a S/ 3.3 millones, inferiores en 12.3% a los registrados en el primer semestre del 2020 (S/ 3.7 MM), a pesar del aumento interanual del saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos con el sistema financiero + adeudados) en 5.0%, producto de los ajustes en el tarifario de obligaciones con el público, sumado a la salida de cuentas CTS y depósitos a plazos, los cuales manejan mayores costos.

De esta manera, la utilidad financiera bruta fue de S/ 12.2 millones en el primer semestre del 2021 (S/ 13.0 millones a junio 2020); mientras que el margen financiero bruto pasó de 77.8% a 78.9% en similar lapso de tiempo. Cabe mencionar que el margen obtenido por la Caja se mantuvo por encima de lo mostrado por el sistema de CM (75.5%).

Margen Financiero Bruto	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-20	Jun-21
CMAC Paita	76.2%	78.6%	78.3%	77.8%	78.9%
CMAC Trujillo	77.1%	76.7%	74.1%	76.5%	77.2%
CMAC Arequipa	79.2%	79.3%	76.4%	74.8%	82.2%
Sistema CM	75.4%	75.2%	72.2%	72.0%	75.5%
Compartamos	85.1%	85.4%	79.6%	82.5%	84.8%
Mibanco	82.2%	81.6%	80.6%	79.5%	86.9%

\* Fuente: Caja Paita y SBS

Respecto al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 8.6 millones (S/ 3.2 millones en el primer semestre del 2020). Así, el gasto por este concepto significó el 79.1% de los ingresos (57.2% a junio 2020).

De igual forma, la Institución mostró una reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 236 miles y 5.9 millones, respectivamente (S/ 152 miles y 1.3 millones, respectivamente, a junio 2020).

En lo referente a los gastos operativos, estos ascendieron a S/ 11.8 millones, similares a lo registrado durante el primer semestre del 2020 (S/ 11.7 MM). No obstante, considerando el menor nivel de generación, el indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) ascendió a 91.2% (86.5% a junio 2020), manteniéndose un índice elevado. Asimismo, se ubica por encima de lo registrado por el promedio del sistema de Cajas Municipales (62.8%).

G. Adm. / Util. Operativa Bruta	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-20	Jun-21
CMAC Paita	75.0%	76.5%	83.2%	86.5%	91.2%
CMAC Trujillo	64.1%	63.2%	69.7%	65.0%	69.6%
CMAC Arequipa	51.6%	49.8%	52.7%	57.4%	51.2%
Sistema CM	58.2%	58.1%	60.4%	61.3%	62.8%
Compartamos	61.1%	61.0%	73.3%	68.5%	62.0%
Mibanco	44.9%	50.2%	54.9%	52.9%	60.3%

\* Fuente: Caja Paita y SBS

En ese sentido, la Institución mostró una pérdida neta de S/ 1.9 millones durante el primer semestre del 2021, mayor a la pérdida registrada en similar periodo del año anterior (- S/ 0.8 millones). Se debe destacar que la Entidad registra pérdidas desde el 2018.

Adicionalmente, los índices de rentabilidad promedio sobre activos y patrimonio fueron -2.3% y -12.8%, respectivamente (-1.0% y -5.0%, respectivamente, a junio 2020). En el caso específico del sistema CM, este exhibió ratios de -0.4% y -3.1%, respectivamente.

	ROE*			ROA*		
	Dic-20	Jun-20	Jun-21	Dic-20	Jun-20	Jun-21
CMAC Paita	-4.5%	-5.0%	-12.8%	-0.9%	-1.0%	-2.3%
CMAC Trujillo	1.0%	2.6%	-1.7%	0.2%	0.5%	-0.3%
CMAC Arequipa	4.4%	7.5%	4.4%	0.5%	0.9%	0.5%
Sistema CM	2.1%	4.4%	-3.1%	0.3%	0.6%	-0.4%
Compartamos	-6.6%	1.8%	-2.6%	-1.1%	0.3%	-0.4%
Mibanco	-1.6%	7.0%	5.2%	-0.2%	1.1%	0.8%

\* Utilidad anualizada del periodo / Activos o Patrimonio promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior - difiere del calculado por la SBS

\* Fuente: Caja Paita y SBS

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos que enfrenta la Caja Paita son de naturaleza crediticia. La Caja ha diseñado una Gestión Integral de Riesgos, que le permita una oportuna identificación, evaluación, tratamiento y control de riesgos. Estos son manejados por la Unidad de Riesgos, mediante el manual de política y procedimientos de administración créditos.

La Gerencia de Riesgos reporta directamente al Directorio, mediante el Comité de Riesgos, el cual está conformado por dos miembros del Directorio, la Gerencia Mancomunada y el Gerente de la Unidad de Riesgos. Este comité es el responsable de la formulación de las declaraciones referidas al apetito y capacidad de riesgo de la Caja.

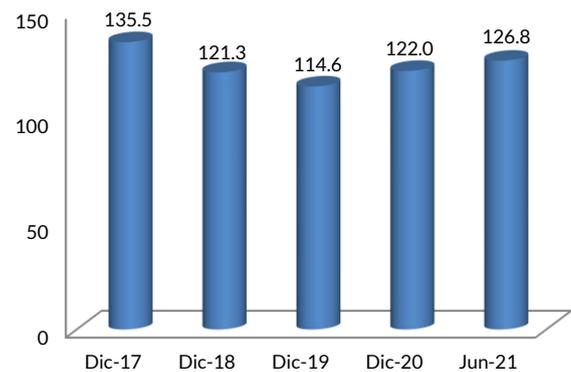
**Riesgo crediticio:** Para gestionar este riesgo, la Caja ha establecido una serie de políticas y procedimientos a las diferentes fases del proceso del préstamo; asimismo se han establecido límites en cuanto a los niveles de concentración y límites de sobreendeudamiento.

Cabe recordar que, entre los años 2015 y 2019, las colocaciones brutas de Caja Paita mostraron una tendencia decreciente, exhibiéndose una reducción anual promedio de 8.9%. Recién a partir del 2020 se registró una

reversión en la tendencia, con un crecimiento anual de 6.4%) impulsado, entre otros, por los créditos desembolsados de programas del Gobierno (básicamente FAE Mype).

Al cierre del primer semestre del 2021, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 126.8 millones, superior en 3.9% a lo mostrado a fines del año anterior. Este incremento se enfocó, medido por saldo, en créditos a pequeñas empresas. En el caso específico de las colocaciones de entidades especializadas en microfinanzas y del sistema CM, estas mostraron un incremento anual de 1.8% y 3.7%, respectivamente.

Evol. Colocaciones Brutas - Caja Paita (S/ MM)



\* Fuente: Caja Paita

A su vez, se debe señalar que, dada la estructura actual, aproximadamente un 17% de sus colocaciones contaban con garantías preferentes (13% hipotecarias).

En lo referente a la composición por tipo de crédito, los enfocados a pequeñas empresas, microempresas y créditos consumo, mantienen la mayor participación con el 38.2%, 32.0% y 25.9%, respectivamente (36.2%, 34.2% y 24.9% a diciembre 2020).

Composición Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - Caja Paita

Tipo de Crédito	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-21
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	7.0%	5.9%	5.3%	4.8%	3.9%
Pequeñas Empresas	41.3%	38.9%	40.7%	36.2%	38.2%
Microempresas	36.5%	35.5%	32.3%	34.2%	32.0%
Consumo	15.2%	19.7%	21.7%	24.9%	25.9%
Hipotecarios	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

\* Fuente: SBS

En el caso específico del número de deudores, éste registró un aumento, principalmente en los créditos de consumo y a pequeñas empresas. Así, el número de clientes pasó de 22,347 a diciembre 2020 a 23,600 a junio 2021.

Tomando en cuenta el mayor número de clientes deudores, el monto del crédito promedio fue de S/ 5,370, similar a lo

registrado al cierre del 2020 (S/ 5,460). Se debe indicar que el monto promedio exhibido por el sistema CM fue de S/ 14,900 (S/ 15,000 a fines del 2020).

Con relación a la participación por sector económico, Caja Paita registró el 38.0% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 10.3% en el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura y un 5.7% en pesca.

Asimismo, el 55.2% de las colocaciones brutas de la Institución se concentran en el departamento de Piura, seguido por San Martín (12.0%), el departamento de Amazonas (9.1%) y La Libertad (7.1%).

**Cartera Riesgosa y Coberturas:** A junio 2021, la Caja registró ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 22.3% y 23.6%, respectivamente (20.1% y 22.1%, respectivamente, a fines del 2020).

Se debe señalar que, con el vencimiento del periodo de congelamiento de la amortización otorgado a los créditos reprogramados por la crisis sanitaria y el retorno gradual en el pago de los compromisos durante el 2021, se registraron incumplimientos de pago en cierta parte de los mismos, lo que impactó en los índices antes mencionados.

Estos ratios de mora ajustada son elevados considerando los registrados por el sistema CM (11.4% y 14.1%, respectivamente).

	CAR. Ajustado			CP. Ajustado		
	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-19	Dic-20	Jun-21
CMAC Paita	21.9%	20.1%	22.3%	22.3%	22.1%	23.6%
CMAC Trujillo	10.0%	11.2%	12.9%	10.6%	12.0%	12.9%
CMAC Arequipa	9.6%	7.6%	8.4%	9.9%	10.1%	13.4%
Sistema CM	11.1%	9.6%	11.4%	11.6%	12.1%	14.1%
Compartamos	8.3%	11.5%	17.5%	8.3%	12.8%	19.0%
Mibanco	10.5%	10.2%	14.2%	10.5%	11.6%	15.6%

\* Fuente: Caja Paita y SBS

Respecto a lo anterior, se debe recordar que para aliviar el impacto de la crisis sanitaria, la SBS autorizó, en marzo 2020, la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados.

La Caja ha logrado reducir la participación de estos créditos a 10.8% a junio 2021; mientras que las entidades especializadas en microfinanzas exhibieron una participación, en promedio, de 22.3%.

En el caso específico del tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas, las cuales representaron el 38.2% del portafolio, mostraron un ratio de cartera pesada ajustado de 32.4% (30.8% al cierre del 2020). En cuanto a las colocaciones a microempresas y de consumo, éstas registraron índices de cartera pesada ajustado de 18.0%, y 9.3%, respectivamente (14.2%, y 10.0%, al cierre del 2020).

A su vez, el stock de provisiones ascendió a S/ 23.5 millones, superior a lo registrado a diciembre 2020 (S/ 22.4 millones). Considerando lo anterior, así como el comportamiento de la mora, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada fueron 96.8% y 90.9%, respectivamente (109.0% y 97.4%, a fines del 2020). Cabe mencionar que estos índices se ubicaron por debajo de los exhibidos por el sistema CM.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / C. Pesada		
	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-19	Dic-20	Jun-21
CMAC Paita	89.5%	109.0%	96.8%	87.9%	97.4%	90.9%
CMAC Trujillo	113.5%	103.5%	94.0%	105.4%	94.8%	94.1%
CMAC Arequipa	118.0%	175.7%	199.6%	111.9%	123.6%	109.1%
Sistema CM	98.6%	128.5%	120.8%	93.3%	96.2%	93.0%
Compartamos	145.8%	129.8%	116.8%	146.4%	113.1%	102.8%
Mibanco	140.0%	143.0%	133.6%	139.2%	122.5%	119.1%

\* Fuente: Caja Paita y SBS

En cuanto al compromiso patrimonial, medido como la cartera de alto riesgo no provisionada respecto del patrimonio, éste fue de 2.7%, a diferencia del compromiso mantenido al cierre del 2020 (-6.1%).

**Riesgo de Mercado:** Los fondos disponibles de la Entidad ascendieron a S/ 27.5 millones (S/ 30.2 millones a fines del 2020). Cabe mencionar que, del total de estos fondos, el 17.6% se encontraba en caja; 75.2% en bancos y otras entidades financieras; el 3.9% en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP); y, el 3.4% restante, en otras disponibilidades.

De igual forma, a junio 2021, se mantuvieron inversiones negociables por S/ 6.2 millones (S/ 7.6 millones a diciembre 2020), compuestas por certificados de depósitos del BCRP.

**Liquidez:** De otro lado, los fondos disponibles de la Caja representaron el 157.0% de los depósitos de ahorros y el 22.9% del total de obligaciones con el público (163.0% y 23.4%, respectivamente, a diciembre 2020).

De igual forma, los fondos disponibles y las inversiones negociables representaron el 20.5% del total de los activos (22.6% al cierre del 2020), similar al porcentaje obtenido por el sistema CM (20.2%).

Cabe señalar que los ratios de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera estuvieron por encima de los límites legales establecidos del 8% y 20%, respectivamente. Así, la Entidad registró un indicador de liquidez en moneda nacional de 30.8% y en moneda extranjera de 112.2% a junio 2021 (39.7% y 134.1%, respectivamente, a diciembre 2020).

Además, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a junio 2021 de 19.5% en moneda nacional (no registra dicho índice en moneda extranjera); mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó a fines de dicho mes en 133.3% en moneda nacional y 202.4% en moneda extranjera.

**Calce:** A junio 2021, el 99.7% de las colocaciones brutas se encontraban en moneda nacional, mientras que por el lado de las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados), el 96.9% se encontraban en la misma moneda.

En cuanto a los plazos, considerando el nivel de fondos disponibles que registra, la Caja no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, tomando en cuenta la brecha acumulada. Inclusive, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 92% del patrimonio efectivo.

**Riesgos de Operación (RO):** A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, según estimaciones de la Caja a junio 2021, los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 3.2 millones (S/ 4.1 millones a fines del 2020).

## Fuente y Fondos de Capital

Con respecto al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito Municipal han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento y en menor proporción en el uso de líneas de crédito.

De esta manera, a junio 2021, los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo de Caja Paita, financiando el 73.3% del total de sus activos.

Estructura de Fondeo

% sobre el Total de Activos	Caja Paita			Sistema CM		
	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-19	Dic-20	Jun-21
Obligaciones a Plazos	63.2%	61.1%	59.1%	56.0%	48.0%	47.0%
Obligaciones Ahorro	9.1%	11.1%	10.7%	18.0%	20.9%	20.4%
Total Oblig. con el Público	78.2%	77.1%	73.3%	79.8%	73.6%	72.0%
Dep.del sistema financiero	0.0%	0.0%	0.0%	0.8%	0.9%	0.6%
Adeudos	0.0%	2.5%	6.4%	4.3%	5.7%	6.5%
Valores en circulación	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.4%
Total Recursos de Terceros	78.2%	79.6%	79.7%	84.9%	80.4%	79.5%
Patrimonio Neto	19.8%	18.2%	17.3%	13.1%	11.4%	11.5%

\* Fuente: Caja Paita y SBS.

De esta manera, el saldo de obligaciones con el público se redujo a S/ 120.4 millones (S/ 128.9 MM al cierre del 2020). Dentro de la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo, principal fuente de recursos de la Institución, representaron el 80.6%, seguido de las cuentas de ahorro con el 14.6% (79.1% y 14.4%, respectivamente, a diciembre 2020).

Respecto al menor monto de obligaciones con el público, esto se debió a la reducción del saldo de cuentas CTS en 24.4% durante el primer semestre del 2021, tras la aprobación del D.S. N° 010-2021-TR, el cual permite a los trabajadores el retiro del 100% de dichas cuentas hasta el

cierre del presente año. Sin embargo, lo anterior se compensó, en cierta medida, con la captación de una línea de adeudados, lo que contribuyó a disminuir el impacto en los niveles de liquidez.

Por su parte, los diez principales depositantes representaron el 9.8% del total de depósitos, mientras que los 20 principales, el 14.7%.

A su vez, la Caja registró un saldo de adeudados por S/ 10.5 millones, de los cuales el 61.1% correspondía a una línea con la Caja Piura, y el 38.9% restante al programa FAE Mype otorgado por el Gobierno.

**Capital:** Caja Paita registró un patrimonio efectivo de S/ 30.2 millones a junio 2021 (S/ 32.0 MM a diciembre 2020). Dicha disminución se debió a las pérdidas obtenidas. De esta manera, el ratio de capital global fue de 15.5% (15.7% a fines del 2020). En el caso específico del sistema CM, este indicador fue de 15.2%.

Si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar provisiones diversas), este indicador fue de 14.5% (15.8% al cierre del 2020).

Finalmente, se debe señalar que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A junio 2021, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 5.9 millones, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 13.0%.

CMAC Paita (Cifras en miles de soles)	Dic-18	Dic-19	Jun-20	Dic-20	Jun-21
<b>Resumen de Balance</b>					
<b>Activos</b>	<b>178,403</b>	<b>162,746</b>	<b>160,700</b>	<b>167,167</b>	<b>164,243</b>
Colocaciones Brutas	121,337	114,645	110,870	121,974	126,781
Inversiones Financieras	18,906	15,014	8,868	11,232	9,916
Activos Rentables (1)	150,682	137,429	131,175	142,800	139,912
Provisiones para Incobrabilidad	17,218	21,126	20,445	22,441	23,545
<b>Pasivo Total</b>	<b>145,861</b>	<b>130,559</b>	<b>129,312</b>	<b>136,825</b>	<b>135,780</b>
Depósitos y Captaciones del Público	139,669	127,191	124,653	128,948	120,406
Depósitos del Sist. Finan. Y Org. Finan. Institucionales	0	0	0	0	0
Adeudados	0	0	0	4,099	10,530
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>32,542</b>	<b>32,187</b>	<b>31,388</b>	<b>30,342</b>	<b>28,463</b>
<b>Resumen de Resultados</b>					
Ingresos Financieros	39,638	38,200	16,759	33,444	15,423
Gastos Financieros	9,443	8,184	3,717	7,260	3,260
Margen Financiero Bruto	30,195	30,016	13,041	26,184	12,163
Provisiones de colocaciones	7,011	6,314	1,775	4,810	2,478
Margen Financiero Neto	23,185	23,702	11,267	21,374	9,685
Ingresos por Serv. Financieros Neto	1,122	1,490	514	1,208	867
Utilidad Operativa Bruta	31,317	31,507	13,556	27,392	13,030
Utilidad por venta de cartera	0	0	0	0	0
Otros Ingresos y Egresos Neto	0	0	71	0	402
Margen Operativo	31,317	31,507	13,627	27,392	13,432
Gastos Administrativos	23,510	24,127	11,721	22,791	11,888
Otras provisiones	32	-43	248	20	220
Depreciación y amortización	1,778	1,176	609	1,265	726
Impuestos y participaciones	242	128	75	59	0
<b>Utilidad neta</b>	<b>-1,254</b>	<b>-196</b>	<b>-799</b>	<b>-1,553</b>	<b>-1,879</b>
<b>Resultados</b>					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROEA	0.4%	-1.1%	-5.0%	-4.5%	-12.8%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	0.1%	-0.2%	-1.0%	-0.9%	-2.3%
Utilidad / ingresos	0.3%	-0.9%	-4.8%	-4.2%	-12.2%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	26.3%	27.8%	25.6%	23.4%	22.0%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	6.8%	6.4%	6.0%	5.5%	5.0%
Margen Financiero Bruto	76.2%	78.6%	77.8%	78.3%	78.9%
Ratio de eficiencia (3)	75.1%	76.6%	86.5%	83.2%	91.2%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	-0.7%	0.0%	-1.2%	-1.0%	-3.3%
Gastos de Provisiones / Colocaciones Brutas	5.8%	5.5%	0.0%	3.9%	3.9%
<b>Activos</b>					
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	13.6%	17.7%	15.5%	14.0%	17.1%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	17.3%	20.6%	19.7%	16.9%	19.2%
Cartera Pesada (5) / Colocaciones Totales	17.3%	21.0%	19.9%	18.9%	20.5%
Provisiones / Cartera Atrasada	104.4%	104.0%	119.1%	131.8%	108.5%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	81.8%	89.5%	93.7%	109.0%	96.8%
Provisiones / Cartera Pesada	82.0%	87.9%	92.6%	97.4%	90.9%
C. de Alto Riesgo - Provisiones / Patrimonio	11.8%	7.7%	4.4%	-6.1%	2.7%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	14.2%	14.3%	13.9%	10.1%	12.4%
<b>Pasivos y Patrimonio</b>					
Ratio de Capital Global	18.5%	18.1%	16.7%	15.7%	15.5%

CMAC Paita (Cifras en miles de soles)	Dic-18	Dic-19	Jun-20	Dic-20	Jun-21
<b>Liquidez</b>					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	22.5%	24.7%	26.7%	23.4%	22.9%
<b>Calificación de Cartera</b>					
Normal	79.0%	77.0%	78.9%	66.0%	76.0%
CPP	3.7%	2.0%	1.2%	15.1%	3.5%
Deficiente	2.8%	1.8%	2.1%	2.0%	1.5%
Dudoso	3.5%	4.2%	3.3%	3.5%	4.3%
Pérdida	11.0%	14.9%	14.6%	13.4%	14.6%
<b>Otros</b>					
Número de Empleados	306	326	308	306	322
Colocaciones / Empleados	397	352	360	399	394

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta

(4) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(5) Cartera Pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(6) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar+activo fijo+otros activos+bienes adjudicados

(7) Fuentes de fondeo = Depósitos a la vista + plazo + ahorro + Depósitos sist. financiero y org. inter. + Adeudos + Valores en circulación.

### Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita
Domicilio legal:	Jr. Plaza de Armas 176 - 178 Paita
RUC:	20102361939
Teléfono:	(073) 213080 - 213456

### Relación de directores\*

Rosa Noya Rodríguez	Presidente del Directorio
Eduardo Sánchez Ruíz	Vicepresidente
Brenda Silupú Garcés	Director
Javier Correa Merchán	Director
Eusebio Junco Rumiche	Director
Ana María García Gallo	Director

### Relación de ejecutivos\*

Roberto Ibáñez Vázquez	Gerente de Créditos
Maritza Ramos Mendives (e)	Gerente de Ahorros y Finanzas
Nicolás La Torre Rázuri	Gerente de Administración

### Relación de accionistas (según derecho a voto)\*

Municipalidad Provincial de Paita	81.5%
FOCMAC	18.5%

*(\*) Nota: Información a setiembre 2021*

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Rating Institución	Categoría C-
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

### Definiciones

#### Instituciones Financieras y Seguros

**CATEGORÍA C:** Suficiente fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una suficiente capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea de moderado a alto.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.